



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



ANEP
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

02 DIC. 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 31
Rec 21/6/14.

VISTO: El planteamiento formulado por la Profesora efectiva de la asignatura Biología, Sra. PEREZ BIANCO, Patricia Noellie (3.981.363-4), con relación a la inclusión en el Escalafón Docente.

CONSIDERANDO: I) Que la citada docente realizó en tiempo y forma el reclamo correspondiente.

II) Que por omisión no se rectificó como corresponde su inclusión en el Sub Escalafón Docente de Canelones.

III) Que su reclamo fue realizado por RT #66364 el cual se le respondió favorablemente.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Incluir a la Profesora efectiva de Biología, Sra. PEREZ BIANCO, Patricia Noellie (3.981.363-4), debiendo quedar ubicada en el 1° grado del Sub-Escalafón Docente de Canelones a partir de marzo de 2014..

Comuníquese en web institucional y luego pase a División Inspección (Dpto. de Biología) para su conocimiento. Cumplido, archívese.-


Dra. M^a. Beatriz Bello
Secretaría General


Prof. DANIEL GUASCO
CONSEJERO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
DPTO. DOCENTE
OD/ml